CONDICIONES DE MATRÍCULA

1. SOLICITANTES

Podrán solicitar su admisión como alumnos de violín de la Escuela Superior de Música Reina Sofía todos los titulados superiores o estudiantes de los últimos años de la carrera de violín y con un límite de edad de veintisiete años hasta la fecha de la prueba de audición.

2. DOCUMENTACIÓN

Los solicitantes deberán presentar la documentación siguiente:

- A. Solicitud según modelo adjunto, debidamente cumplimentada.
- B. Curriculum vitae, con un máximo de quince líneas, indicando estudios cursados, actividades profesionales, publicaciones, premios obtenidos e idiomas que conoce el interesado.
- C. Certificación en la que consten todas las calificaciones de los estudios cursados.
- D. Cuatro fotografías tamaño carné.
- E. Repertorio que interpretará en la prueba de audición especificando compositor, nombre de las obras, movimientos, duración, así como tonalidad y número de opus, si procede.
- F. Fotocopia del DNI o Pasaporte.

IMPORTANTE: se considerarán nulas todas aquellas inscripciones que se presenten incompletas o fuera de plazo.

Se deben rellenar las solicitudes con letra mayúscula.

3. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

La documentación requerida deberá hacerse llegar personalmente o remitirse por correo certificado a la siguiente dirección:

Escuela Superior de Música Reina Sofía Secretaría Académica Calle Mártires Oblatos, 25 Pozuelo de Alarcón 28224 Madrid, España

El plazo de presentación de la documentación finaliza el 15 de febrero de 2004.

4. SELECCIÓN DE ALUMNOS

La selección se realizará mediante:

- A. Un estudio previo del expediente académico realizado por el Comité de Selección.
- B. Prueba de audición.

5. CALENDARIO DE LAS PRUEBAS DE AUDICIÓN

Las pruebas de audición se llevarán a cabo en la sede de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (Calle Mártires Oblatos 25, Pozuelo de Alarcón), el 15 de abril de 2004.

REPERTORIO

En la prueba de audición los solicitantes deberán presentar un programa obligatorio que comprenda:

- Una escala de elección libre.
- Dos estudios de diferente carácter, a elegir entre los siguientes autores: Jacob Dont. Op. 35; Rudolf Kreutzer; Henryk Wieniawski o Niccolò Paganini.
- Dos movimientos de una de las Sonatas a solo o Partitas de Johann Sebastian Bach.
- Un movimiento de un concierto, de libre elección.
- Una obra de virtuosismo.

Los candidatos deberán aportar las partituras de piano correspondientes a las obras que vayan a interpretar.